

A unos la luz y a otros la sombra rige

"Por eso digo: el homosexualismo en las prisiones debe ser combatido HOY MISMO, y no mañana; en las cárceles CORRECCIONAL y PENITENCIARIA, y no en colonias futuras; y por medio de HECHOS, y no de promesas".

Z. O'Neill, en "Un ex penado habla",
Montevideo, 1952.

Cuando se haga la historia de la cultura de este país, hay un hecho básico que me permito proponer desde ya para que se le incluya en el prólogo. Contado en pocas palabras, es así: existía en la Bastilla, antes de que el pueblo de Francia la destruyera, un gran reloj de sol que se levantaba sobre uno de los patios principales de aquella prisión famosa. Puesto allí para contar el tiempo lento y espantoso de los presos, estaba aquel reloj de sol rodeado por una leyenda latina que decía: "Me lumen, vos umbra regit". Es decir: A mí me rige la luz; a vosotros, la sombra.

No se sabe bien el nombre del uruguayo que se enteró del hecho y que se enamoró de la leyenda. Lo cierto, sin embargo, es que se enamoró tanto de la misma, y le pareció tan fenomenal, que dispuso su reproducción en nuestro país. Es así como, hasta hoy, en este Uruguay que parece salido del descoyuntado ingenio de Ripley, el "Me lumen, vos umbra regit" luce, créase o no... en el reloj de sol de la Universidad! El lector venenoso podrá aducir que no se trata de error, y que también todo un concepto de la cultura se resume en la leyenda amarga y sombría. Lo cierto, digo yo, es que la medida coincide de manera irónica con la que resolvió años después, suprimir la enseñanza del latín de nuestros programas oficiales. Y lo cierto también es que, mamarracho o no, equivocación o no, todos parecemos haber olvidado que la "sombra" existe. La "sombra" entre comillas de verdad. La que se dice en latín y también se dice en lunfardo...

Todo empezó por unos tragos

El hecho que pone de actualidad estos comentarios resulta seguramente conocido de todos, porque ha dado lugar a un verdadero conflicto. Todo empezó, como tantas veces, por unos tragos demás que tomó alguien. La diferencia fue que no fue en un bar del Camino Corrales, sino en el interior de una celda del Penal de Punta Carretas. Ebrios dos reclusos, llegaron a las manos con tres guardianes. Golpe va, golpe viene, los borrachos fueron reducidos por... otros penados y por el Director del Establecimiento, Sr. Lorenzo Batlle Berres, que acudió personalmente.

dianes. Pero que a quienes no se les permite hablar, ni siquiera a los jueces, durante la visita de cárceles. Esos presos que no pueden leer este semanario ni ningún periódico de la capital porque les está prohibido. Esos presos, en fin, que son los que tienen el interés fundamental en la partida...

O'Neill

El folleto de Z. O'Neill, escrito en Paysandú, en abril-julio de 1952, ha circulado con alguna profusión en las redacciones de la capital, a cuyos respectivos canastos de papeles ha ido a parar, según es norma en tales casos. En lo que me es personal, digo que considero un verdadero honor contribuir a que se difunda su contenido. Está hecho por quien conoce el paño, y su propio título lo indica "UN EX PENADO HABLA—Cómo debería ser la cárcel... y cómo es en realidad, según el juicio de un hombre que vivió 7 años en ella".

Esta hecho, además, con coraje, y aunque omite en lo posible toda complacencia en detalles morbosos, no omite en cambio los nombres propios; aparecen así los de los guardianes buenos y malos, los de los que negocian con caña y con el comercio entre los homosexuales del penal, los de los que roban la carne y otros alimentos de los presos...

Resulta doblemente ilustrativo este folleto, por cuanto la impresión general que de él se extrae coincide con la que surge de las declaraciones recientes del Sr. Lorenzo Batlle Berres, respecto a la comisión permanente de irregularidades por parte del personal estable de la Cárcel.

Punta Carretas por dentro

Refiriéndose al homosexualismo, por ejemplo, manifiesta que "en los Institutos Penales este vicio adquiere proporciones insospechadas. Entre la población reclusa, de cada 100 individuos, 80 ó 90 son homosexuales..." Añade que, claro está, muchos de los invertidos lo eran ya antes de ingresar al penal ("probablemente más del 50% han contraído su vicio en las colonias de menores"). "Pero al ingresar a la cárcel, en vez de encontrarse en un ambiente sumamente severo, se han hallado EN EL MEJOR DE LOS LUGARES POSIBLES para continuar desarrollando su triste inclinación. Y, claro está, han seguido practicando su costumbre y haciendo que otros la practiquen".

En cuanto al papel que desempeñan en este fenómeno indignante los funcionarios y la organización actual de nuestros presidios, el Sr. Z. O'Neill es igualmente claro y contundente.

"Los funcionarios —dice— FOMENTAN ESTE VICIO TODO LO QUE PUEDEN. Desde el punto de vista de su economía personal, esto es para ellos una fuente permanente de ingresos. El pederasta activo paga lo que sea, con tal de poder visitar a "su amigo" en su celda, o con tal de ser ubicado junto a él, en una misma celda...".

Esto claro, no es lo único. Esto es el papel de los guardianes. Pero además está el factor organización carcelaria y el factor orientación general del régimen. Tenemos, así, cosas que van desde la chica a la grande. Desde la prohibición práctica y total de lectura (diarios no se pueden leer; un ejemplar de "Anna Karenina", remitido a O'Neill por sus familiares, demora dos meses en la oficina del censor; una biblioteca carcelaria que otro preso, con la aprobación de Batlle Berres quiere organizar, es suspendida por orden superior...) hasta la prohibición práctica y total de mujeres. Todo ello sin contar otros excesos gratuitos, que valdrán años de infierno a quien sea responsable, como el hecho de que existan en el penal canchas de basket-ball, volley-ball y pelota de mano, en perfectas condiciones. Pero que no se utilizan porque a los presos les está prohibida la práctica del deporte. Para quiénes, digo yo, habrán sido construidas estas canchas? Para cuando vengan los basquet-ballers de Rusia a darnos la revancha de Helsinki?

Pero todo es todavía poco. Porque como si todo ello no bastara, como si no bastara que aparte del hambre sexual se pasara también, según lo denuncia O'Neil, hambre de la otra, del estómago, en el Penal, como consecuencia del robo permanente de alimentos por ecónomos y otros funcionarios, la organización impone nuevas torturas. Así, por ejemplo, existe en la Penitenciaría un patio grande al que da el sol, y otro chico. Bueno... El patio grande construido para los presos, les estaba vedado. El recreo, hasta que llegó Batlle Berres hace dos años, tenía que realizarse en el patio chico!

Y lo mismo con la visita a los presos, la triste y célebre visita de rejas, que dura pocos minutos y en la cual el amigo o familiar tiene que hablar con el recluso a gritos. Dos filas de rejas con guardianes en el medio. De un lado, el rebaño de presos y de otro, el rebaño de visitantes. Y todos a los gritos, enronqueciendo sin conseguir oírse. Calcule el lector lo que será confortar así a un recluso, mediante ideas filosóficas de resignación. Suponga un segundo que tuviera que ir a hacerlo él personalmente, y tendrá una idea completa del cuadro.

Bueno: una de las "liberalidades inconsultas" del Sr. Batlle Berres cuando valvió a la Dirección de la Penitenciaría, de donde lo había sacado la dictadura de Terra, fué abolir este régimen inhumano y dar "libertad" de visita a los familiares, casi a cualquier hora, como corresponde, y casi en cualquier circunstancia, como es lógico. Pero dejemos la palabra a O'Neill, que sabe todo esto mejor que nosotros:

"Sostengo —dice— que habrá pocos espectáculos tan repugnantes y odiosos como el que ofrecen estas visitas de rejas. Por un lado, los presos, y al otro lado, las madres, los padres, y las esposas, los hermanos... afe-rrados todos a las sucias rejas, gritando a voz en cuello todos, sin lograr entenderse muchas veces ¡Qué triste y humillante es todo eso! Vergüenza debiera sentir ese maniático... de que haya tenido que volver, después de estos 20 años de ausencia, Lorenzo Batlle Berres, para enseñarle QUE NO SE DEBE TRATAR ASI A LOS PRESOS! Para demostrarle, con hechos y no con palabras, que los presos pueden recibir cómodamente,

en una forma decente, a sus familiares y amigos, sin que ocurran desórdenes ni nada que sea verdaderamente reprochable!”

Atacar para sobrevivir

Según nuestros datos, el folleto le ha valido al Sr. Z. O'Neill que le entablaran acciones judiciales por distintos conceptos y desde varios ángulos. Es el régimen. Es la manera de combatir para sobrevivir que tienen algunas personas y algunos círculos. El folleto del Sr. O'Neill, aunque su autor se confiesa sin muchas esperanzas, da salida no sólo a una experiencia personal sino también a un noble deseo —ahora que no está más en el Penal— de denunciar algunos hechos con el objeto de lograr su remedio. Para ello, y para no quedarse en la mera enunciación de vaguedades, el Sr. O'Neill ha recurrido al camino valiente de decir las cosas por su nombre, y de referirse también por su nombre a las personas.

Cuando el Sr. O'Neill estaba en la cárcel, quiso protestar también. Y lo hizo en más de una oportunidad. Incluso escribiendo a “MARCHA”. Otra vez se propuso realizar una protesta más efectiva. Y comenzó una huelga de hambre.

“Pues bien —cuenta él mismo—: cuando llevaba cuatro días de huelga, una tarde, a la hora del anochecer, fui sacado de mi celda. Se me cocorocó esposas y fui embarcado en un coche celular... rumpo al Hospital Vilardebó”. El Sr. O'Neill es el nombre completo del médico que firmo el informe para que le mandaran al Hospital Vilardebó, por cometer la “locura” de querer reformar la cárcel. También da el nombre de otros hombres que encontró en el Vilardebó y que a su juicio eran “personas completamente normales”.

“Treinta días —prosigue— pasé en la casa de los locos. Los horrores que vi, sufrí y escuché durante esos días inolvidables, los relataré en otro folleto...”

Todo esto, creemos, tiene verdaderamente su gravedad. Pero el Sr. O'Neill, que se ha jugado, y a quien ahora no pueden mandar al Vilardebó, ha sido a llamado a cuentas delante de la justicia. Pues bien: cometeríamos por nuestra parte una cobardía si no dijéramos públicamente nuestra convicción de que el Sr. O'Neill tiene la razón, toda la razón. Y de que las cosas que cuenta, como a tantos consta, son dolorosamente exactas.

Tal vez sea hora de cumplir, por parte de todos, con el deber de reformar la cárcel. Comenzando por soltarla. Si... Ella también está presa. La tienen presa desde hace veinte años aquellos a quienes O'Neill responsabilizaba.